



CONVENIO COLABORACIÓN 2009 - 2010

FUNDACIÓN ZUZENAK FUNDAZIOA – FUNDACIÓN BASKONIA

PREÁMBULO

Entre los objetivos de Fundación Baskonia y Fundación Zuzenak, está la promoción y divulgación del deporte, tanto desde su vertiente deportiva como social.

Las dos entidades establecen durante la temporada 2009/10 un convenio de colaboración cuyo marco de acción se centra en la sociedad vitoriana y alavesa, pudiendo realizar puntualmente otras acciones en diferentes escenarios.

CLÁUSULAS

1- La FUNDACIÓN BASKONIA , por medio de este acuerdo, asume el compromiso en los siguientes términos:

- Utilización de la cancha de BAKH, siempre que haya disponibilidad y previo aviso, para la celebración de algún partido de la Liga de Baloncesto en silla División de Honor B
- Asimismo, se establece en los mismo términos de disponibilidad y previo acuerdo entre ambas partes, la utilización de la cancha de BAKH para la celebración de actividades puntuales consensuadas que el Club Deportivo Zuzenak, a través de su Fundación, pueda realizar dentro de su calendario deportivo. Dentro de este punto, la actividad de badminton realiza ya entrenamientos en la cancha como preparación para el Campeonato de España de Badminton Adaptado que se celebrará en Vitoria, en la Ciudad Deportiva del Baskonia, los días 16 y 17 de abril.
- Otros:

Torneo Internacional Zuzenak Baloncesto en Silla (Septiembre 2010)

3X3 Baloncesto silla de ruedas

Participación en el 3x3 del Baskonia

- Exhibiciones en los descansos de los partidos de Caja Laboral, tanto en Liga ACB como en Euroliga. Dichas exhibiciones serán pactadas previa consulta de calendarios
- Campañas solidarias de concienciación, donde a través de su Fundación, el Baskonia participará con la presencia de alguno de sus jugadores de la primera plantilla de Caja Laboral.
- Promoción y divulgación del baloncesto en silla de ruedas con el respaldo de la Fundación Baskonia en el deporte escolar a través de su escuela de baloncesto.
- Participación y apoyo de técnicos deportivos del Club Baskonia en un futuro clínic sobre baloncesto que realizará la Fundación Zuzenak a lo largo de 2010.

2- FUNDACIÓN ZUZENAK FUNDAZIOA dentro del presente convenio asume los compromisos reflejados en los siguientes puntos:

- Divulgación a través de su página web de todas las actividades comunes entre ambas entidades.
- Creación de un link de la web del BasKonia en www.zuzenak.com
- Presencia del logo de Fundación Baskonia en toda la cartelería y dípticos relacionados con la actividad conjunta.
- Promoción de cualquier actividad a través del servicio de prensa del Club Deportivo Zuzenak y Fundación Zuzenak Fundazioa.

3 – Estando conforme las partes, firman por duplicado en

Vitoria – Gasteiz a 4 de febrero de 2010

FUNDACIÓN BASKONIA
Gerente

D. Jesús Vázquez

FUNDACIÓN ZUZENAK
Presidente

D. Julio Roca